



RECIBE DIPUTACIÓN PERMANENTE INICIATIVA SOBRE TURISMO

- Pretende garantizar el acceso de grupos económicamente menos favorecidos a los centros y servicios turísticos

CHETUMAL.- La Diputación Permanente de la XIII Legislatura del Congreso del estado, dio entrada a una iniciativa de decreto presentada por el presidente de la Comisión de Turismo, diputado Paul Michell Carrillo de Cáceres, que busca fomentar el turismo social en Quintana Roo.

La sesión estuvo encabezada por el Presidente de la Gran Comisión, diputado Eduardo Espinosa Abuxapqui; y contó con la asistencia de los diputados Leslie Baeza Soto, Manuel Aguilar Ortega, Manuel Tzab Castro, Baltazar Tuyub Castillo, Antonio Meckler Aguilera y Rubén Darío Rodríguez.

Con la propuesta presentada por el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), los grupos económicamente menos favorecidos tendrían acceso a los centros y servicios turísticos, propiciando facilidades para que puedan acceder a dichos servicios.

Carrillo de Cáceres explica en la iniciativa, que estos grupos representan una oportunidad de crecimiento para la entidad, generando no sólo conciencia social y apertura al turismo, sino también desarrollo económico.

Para ello, propone adecuaciones a la Ley de Turismo del Estado, para complementarla y establecer los instrumentos que permitan la inclusión de éstos grupos dentro del apartado previsto para el Turismo Social.

Específicamente, la iniciativa plantea incluir una fracción al artículo 9 de la citada Ley, para que la Secretaría de Turismo lleve a cabo la celebración de convenios con prestadores de servicios turísticos y determinen precios y tarifas reducidos, así como paquetes que hagan posible el objetivo del turismo social.



La iniciativa fue turnada a las Comisiones de Turismo, y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura, para su estudio y análisis.



La Mesa Directiva citó para el próximo lunes 5 de septiembre a las 18 horas, a la última sesión de la Diputación Permanente. Ese mismo día, se llevará a cabo la sesión de apertura del Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, cuyos trabajos del primer mes serán presididos por el diputado José Antonio Meckler Aguilera.

Agosto 30 de 2011.